



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

----- Siendo las 13:00 horas del día 19 de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Buenas tardes a todas y todos, agradezco su asistencia para esta convocatoria, a la sesión ordinaria virtual de la Comisión Temporal de Debates, convocada para las 13:00 horas, del día de hoy, 19 de marzo.

De conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en el punto de acuerdo sexto del acuerdo IEM-CG-45/2020 en relación con los artículos 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

Le solicitó Secretario Técnico de esta Comisión realizar el pase de lista y en su caso declarar el quórum legal, por favor Secretario.-----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente -----

**NOMBRE**

**FIRMA**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral  
Presidente de la Comisión

\_\_\_\_\_ Presente

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**

Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

\_\_\_\_\_ Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral  
Integrante de la Comisión

\_\_\_\_\_ Presente

**Lic. Oscar Espinoza Gómez**

Secretario Técnico de la Comisión

\_\_\_\_\_ Presente

Asimismo, le informo que contamos con la asistencia del Licenciado David Alejandro Morelos Bravo, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciada Bárbara Merlo Mendoza, representante propietaria del Partido Fuerza por México, Licenciado José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo y Maestro Diego Romeo



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

Chávez Hernández, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.....

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Presidente le informó que conforme los artículos 29 y 30 para del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Muchas Gracias Secretario, gracias a las representaciones. Al existir el quórum legal se declara instalada la tercera sesión ordinaria de esta Comisión de Debates, le solicito Secretario, de nueva cuenta proceda ahora dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de esta Comisión, por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente, el orden del día para esta Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Debates IEM-CTD-SORD-03/2021 es el siguiente: PRIMERO; Lectura del contenido y aprobación en su caso del Acta de sesión ordinaria IEM-CTD-SORD-02/2021 de fecha 23 de febrero de 2021, SEGUNDO; Presentación del Informe mensual de las actividades realizadas por la Comisión Temporal de Debates. TERCERO; Presentación del informe de los avances de la mesa de diálogo “Debates en Pandemia”. CUARTO; Análisis y, en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral de Michoacán las fechas, hora, sede y temas para los dos debates obligatorios a la Gubernatura del Estado de Michoacán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 con forme a los Lineamientos Generales para la Realización de Debates Públicos. QUINTO; Asuntos generales, sería cuanto Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario, para efectos también del Acta, ingresó a esta sesión de Comisión el Licenciado David Ochoa Baldovinos, representante propietario del Partido Morena y está a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día que acaba de dar lectura el Secretario, si no existe manifestación alguna, Secretario sírvase tomar la votación correspondiente respecto del orden del día referido.-----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica por favor. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario. Ahora corresponde el desahogo del Primer punto de la Orden del Día, que es relativo a la lectura del contenido del Acta de sesión ordinaria de número IEM-CTD-SORD-02/2021 del 23 de febrero de 2021, la cual fue circulada con antelación, por lo cual le pediría al Secretario Técnico en primera ocasión que se dispense la lectura de la misma. -----



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario, ahora ponemos a consideración de las y los integrantes el contenido del Acta que nos ocupa. ¿Si tuvieran alguna manifestación?, de no ser así, Secretario Técnico sírvase tomar la votación del contenido de la misma, por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Claro que sí Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del Acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica, aprobado por unanimidad también Presidente.----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario, ahora daremos paso al Segundo punto de la Orden del Día, relativo a la presentación del informe mensual de actividades realizadas por esta Comisión Temporal de Debates correspondiente al mes anterior y para lo cual le solicitaría al Secretario nos pudiera dar una breve cuenta del contenido del informe previamente circulado. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Claro que sí Presidente, en cumplimiento a los artículos 53 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el cual ese establece que los informes de las Comisiones deberán precisar las actividades desarrolladas en el cumplimiento de sus atribuciones, así como aquellas efectuadas acorde a lo establecido en su programa anual de trabajo, me permito informarles lo siguiente:

Con el objetivo de detectar sedes idóneas para la realización de debates a la Gubernatura del Estado de Michoacán se sostuvieron reuniones de trabajo con el director y la subdirectora del Centro de Convenciones, donde se compartió información respecto del Salón Michoacán, donde se disiparon dudas técnicas y de logística para la óptima realización de dichos ejercicios democráticos, asimismo, con forme a lo establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión Temporal de Debates, se realizó la primera capacitación a las y los integrantes de los Comités Distritales y municipales sobre los lineamientos generales para la realización de debates públicos de manera presencial o en línea de las y los candidatos a la Gubernatura, Ayuntamientos y Diputaciones del Estado de Michoacán de Ocampo del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

De igual forma, a solicitud del Consejo Coordinador Empresarial en Michoacán se tuvo una reunión de trabajo en la que se resolvieron diversas dudas sobre los lineamientos para la realización de debates y donde externaron su intención de organizar un debate a la Gubernatura y un debate a la Presidencia Municipal de Morelia.

Finalmente, en virtud de que serán las candidaturas el punto central de los ejercicios democráticos para debatir ideas, propuestas, visiones, plataformas políticas y demás aspectos que servirán a la



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

ciudadanía para tomar una decisión al acudir a las urnas, se realizaron dos reuniones de trabajo, donde se analizaron el día, hora, sede y temas de los debates a la Gubernatura que organizará el Instituto Electoral de Michoacán, mismas que fueron con las representaciones de los diversos partidos políticos registrados ante el IEM. Sería cuanto presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario Técnico, está a consideración de ustedes el informe mensual de actividades ¿Desea alguien hacer alguna manifestación?, de no ser el caso lo damos por recibido, gracias y daremos paso al tercer punto del Orden del Día que se refiere a la presentación del informe, los avances de la mesa de diálogo de Debates en Pandemia, el cual está establecido dentro del Plan de Trabajo de esta Comisión, que en el mes de marzo se realizaría un foro, sin embargo, derivado de las actividades y de, también, la situación en que todavía nos encontramos, vamos a realizar, se están haciendo todos los preparativos, para hacer una mesa de diálogo denominada Debates en Pandemia, para lo cual, quisiera yo proyectarles la infografía que se está contemplando para dicha mesa.

Tenemos ya confirmado como ponente la Licenciado Rubén Álvarez Mendiola, Coordinador Nacional de Comunicación Social del Instituto Nacional Electoral, para que participe en esta mesa de diálogo que, aquí en el Programa ustedes podrán observar, todavía no tiene el día y la hora, pero ya se estableció con él que será el lunes 29 de marzo a las 17:00 horas vía zoom, que se realizará esta mesa de diálogo Debates en Pandemia, estamos en comunicación, todavía sin confirmación, pero queremos la asistencia de alguno de los integrantes de la Comisión de Debates del Instituto Electoral de Hidalgo, así como del Instituto Electoral de Coahuila, ya que ellos tuvieron este ejercicio de debates el año pasado durante la pandemia, lo cual consideramos importante que nos compartan su experiencia, estamos en vías de confirmar quien asistirá, ya que, como suele ocurrir en los Institutos Electorales, dentro de la integración se va rotando la Presidencia y el año pasado estuvo alguien de presidente y ahora ya cambió y están por definirnos quien asistirá.

Dicha mesa estará siendo moderada por la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor, integrante de esta Comisión de Debates de este Instituto Electoral.

Los avances para la realización de esta mesa de dialogo es que ya tenemos la confirmación del Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE y estamos por esperar quien asistirá del Instituto Electoral de Coahuila, así como de Hidalgo, ya tenemos a la moderadora, la Consejera Viridiana Villaseñor y el día y la hora es el lunes 29, a las 17:00 horas, incluso será previo al inicio de las campañas, lo cual, consideramos también que, como estaba en el plan de trabajo, es algo adecuado para que pueda tener mayor concurrencia, a través de nuestras plataforma y que se hará ya también difusión sobre a realización de dicha mesa sobre Debates en Pandemia. Eso sería cuanto en cuestión del Tercer punto de la Orden del Día y consultaría si ¿Habría alguna manifestación al respeto? Bien, gracias.

Daríamos paso al Cuarto punto de la Orden del Día que se refiere a el análisis y en su caso a la aprobación del proyecto de acuerdo de esta Comisión Temporal de Debates para proponer al



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

Consejo General de este Instituto, las fechas, hora, sede y temas para la realización de los dos debates obligatorios para la Gubernatura de Michoacán de este Proceso Electoral, el cual hemos ya venido realizando un par de reuniones de trabajo y que mencionaría que, derivado de la última de estas reuniones, se estaría ya contemplando la inclusión de la motivación que tiene que ver con el tema de Salud y Educación, incluyendo en este rubro para el primer debate, así como lo que se había manifestado por parte de la representación del Partido de la Revolución Democrática de la obligación que establece el código, de que se difundan, además de redes sociales, en medios de comunicación impresos.

Estas serían las consideraciones que se estarían incluyendo y el proyecto ya con estas cuestiones incluidas se circuló el día de ayer entre los integrantes de esta Comisión, para lo cual, entonces, preguntaría si ¿Existe alguna intervención al respecto?, Consejera Viridiana por favor. -----

**Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.** Muchas gracias Presidente, bueno, agradecer respecto de este proyecto de acuerdo, me parece que es muy completo para tener la certeza de cuando se van a llevar a cabo estos dos debates organizados por el Instituto Electoral de Michoacán, ya sabemos que el artículo electoral 172 del Código establece que se tengan que realizar como mínimo dos debates a la Gubernatura, pero tenemos la restricción de que estos tendrán que hacerse por lo menos 20 días antes de la Jornada Electoral, es decir, antes del 17 de mayo.

Me parece que es muy bien definido el proyecto de acuerdo, porque las dos fechas que se proponen son las idóneas, y la justificación también fundada y motivada, además del horario, que es muy importante establecerlo, que será de las 19:00 a las 22:00 horas, para que también tengan certeza las y los aspirantes a las candidaturas a la Gubernatura sobre las fechas en las que se realizarán los debates, para que se puedan preparar, pero también ver sobre qué temas van a versar estos debates, que son respecto a la educación, con la Gobernabilidad, la Economía y que también se dispone de un apartado para que la ciudadanía pueda participar elaborando sus preguntas dirigidas a las candidaturas, lo cual es un ejercicio atinado.

Agradecer y comentar que estoy de acuerdo con el proyecto que se nos pone a consideración. Sería cuanto Presidente, gracias. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Muchas gracias Consejera Viridiana, gracias a usted, ¿Alguna otra intervención?, no, bien. Secretario Técnico le pediría que someta a votación el proyecto de acuerdo en cuestión por favor. -----

**Secretario Técnico, Lic. Oscar Espinoza Gómez.** Con gusto Consejero Presidente, Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del proyecto que se somete a su consideración sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

**Presidente de la Comisión, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.** Gracias Secretario y como está establecido en los puntos de acuerdo pediría a la Secretaría Técnica que realizará las gestiones



**ACTA No.3 IEM-CTD-SORD-03/2021**

correspondientes para que el proyecto de acuerdo sea remitido a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que se someta a consideración en la próxima sesión del Consejo General.

Pasaríamos al QUINTO punto del Orden del Día y último, sobre Asuntos Generales de esta Sesión Ordinaria y pregunto si ¿Alguien desea agendar, anotar algún punto en Asuntos Generales?, bien, de no ser así, agradezco a todos y cada uno de ustedes su participación, su asistencia y si no hubiera algún otro punto que desahogar, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos (13:34 horas) damos por terminada esta sesión ordinaria de la Comisión de Debates, deseándoles a cada uno de ustedes que tengan muy buena tarde y lo que resta de la jornada. Gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión Temporal de Debates**

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión Temporal de Debates**

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre  
Consejera Electoral e Integrante  
de la Comisión Temporal de Debates**

**Lic. Oscar Jesús Espinoza Gómez  
Secretario Técnico de la  
Comisión Temporal de Debates**